



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Sin ninguna duda, la localidad de Chimpay se constituye naturalmente en un potencial turístico de carácter religioso al ser la Cuna del Nacimiento del ahora beato y pronto santo Ceferino Namuncurá.

La Carta Orgánica Municipal de Chimpay, sancionada el 30 de noviembre de 1994, menciona en su artículo 188° ~ «TURISMO: Se reafirmará la importancia de Chimpay como centro turístico, consolidando un futuro afianzado en dicha actividad. El municipio proporcionará sus recursos turísticos en su territorio con la participación de la comunidad coordinadamente con Nación, identificando a la comunidad como "CUNA DE CEFERINO". Se deberá resguardar el paisaje y sus potencialidades evitando la depredación de sus recursos».

También, la Carta Orgánica propone en su artículo 107°: «ENTES PARA EL DESARROLLO: La Municipalidad, en su política de desarrollo, promoverá la creación de entidades que contribuyan en la obtención de recursos, para una mejor distribución de la riqueza y aumente el nivel de vida de todos los habitantes de la localidad».

Esto dio lugar a la creación del Ente Turístico Municipal, por Resolución del Ejecutivo Municipal en el año 2016, atendiendo también a lo expresado por la Carta Orgánica Municipal en su artículo 189°: «ENTE TURÍSTICO MUNICIPAL. CREACIÓN: El gobierno Municipal fomentará la actividad turística reglamentando sus servicios, fiscalizará los mismos y promoverá el constante perfeccionamiento del personal afectado a dicha actividad, creándose el Ente turístico municipal, cuyo funcionamiento será reglamentado a través de la ordenanza respectiva». El objetivo prioritario de su trabajo es lograr que Chimpay se vaya transformando paulatinamente en un destino turístico, particularmente religioso, en torno a la figura consagrada de Ceferino Namuncurá.

Es así que, desde el Ente, se han desarrollado distintas actividades buscando, sobre todo, darle a la localidad un dinamismo fuerte que tenga importante difusión, de modo que sirva para atraer los capitales de inversión que permitan contar con la infraestructura indispensable para convertirse en un centro turístico. Entre otras tareas, se llevó a cabo un Foro de Turismo Religioso, se presentó en AVIABUE (Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Buenos Aires) y en el auditorium «Antonio Torrejón» del Ministerio de Turismo de la Nación, un video para promoción de Chimpay y el Valle Medio. Además, el 7 y 8 de septiembre de este año, realizó su Encuentro Anual la Comisión



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Argentina de Turismo Religioso y, en dicha oportunidad, se presentó el estudio denominado «Esquema Estratégico para el Desarrollo Turístico de Chimpay» efectuado por Fundamérica (Fundación Americana para la Promoción del Desarrollo Sustentable y el Turismo) y financiado por el CFI (Consejo Federal de Inversiones). Es importante destacar que tanto el encuentro en sí como el esquema estratégico, fueron promovidos por la Municipalidad de Chimpay, con el acompañamiento del Gobierno Provincial □mediante el auspicio del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de nuestra provincia□, con el fin de convertir a dicha localidad en un destino turístico religioso, referente en el país y en el exterior.

Todas estas actividades e iniciativas se nuclean en la comarca del Valle Medio, ofreciendo en Chimpay como atracción principal, el Santuario del Parque Ceferino, pero también poniendo de relieve otras atracciones que resultan de interés para el visitante, peregrino, o turista, como las ruinas del Fortín Belisle, el mayor museo ferroviario de la Patagonia en Darwin; el Zanjón de los Loros y la Isla 92 en Choele Choel; la historia de los salesianos y los canales de riego en Luis Beltrán; el museo paleontológico y la casa donde vivió Rodolfo Walsh en Lamarque, capital Nacional de la Fiesta del Tomate y la Producción; y la incomparable belleza de la plaza y balneario de Pomona, el jardín de Río Negro.

Estos interesantes sitios y sus historias, estos sucesos y potencialidades, ponen en evidencia que se trata de una región en constante movimiento cultural a través, entre otras cosas, de los siguientes eventos relacionados con el perfil local:

- el Aniversario de la localidad, que se celebra el 11 de mayo por ser ese el día del fallecimiento de Ceferino;
- la Semana de la Fe, que se desarrolla cada año en la última semana de agosto, coincidiendo con el día 26, fecha de nacimiento del Lirio de la Patagonia;
- el Encuentro Joven y Festival del Peregrino, que tiene lugar el último viernes y sábado de septiembre de cada año;
- la Primera Peregrinación Náutica, que se está organizando para el 11 de noviembre de este año, en coincidencia con el día del aniversario de la Beatificación, que tuvo lugar el 11 de noviembre de 2007.

Es realmente auspicioso para la localidad el ingreso constante de visitantes durante todo el año, que llegan al Parque, en muchas ocasiones, para cumplir alguna promesa, dar gracias o simplemente gozar de la belleza, tranquilidad y recogimiento que allí se siente.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Internalizar en sus habitantes la convicción de que Chimpay es un destino turístico posible es tarea a desarrollar cotidianamente. Y en este sentido cobran real importancia todos los acontecimientos programados que se llevan adelante en la localidad y que logran que en la misma confluyan visitantes de distintas regiones, ya sean más cercanas o lejanas, y que en el desarrollo de su actividad entren en contacto con esta pujante localidad y conozcan su particular belleza y todo lo que tiene para brindar.

Entre estas iniciativas, cabe destacar el Encuentro Joven, que este año lleva adelante su segunda edición. Este evento está dirigido a los jóvenes, específicamente, a grupos de cada colegio secundario de la región del Valle Medio quienes, como protagonistas principales y destinatarios del evento, confluyen en Chimpay para compartir e intercambiar vivencias y opiniones, aprender de sus pares, de las experiencias de otros, construir valiosos conocimientos a partir de la socialización y la democracia.

En su primera edición, el año pasado, se eligieron temas como el «peligro de las redes sociales» y el «*bullying*» (acoso escolar), y la experiencia fue enriquecedora e inolvidable para todos los que tuvieron la oportunidad de participar y conocer la localidad.

Este año, en su segunda edición, el tema que se trabajará es el fortalecimiento de la autoestima y la necesidad de ser organizados, disciplinados, perseverantes y solidarios, teniendo como lema: «El éxito en la vida no se mide por los logros, sino por los obstáculos que superas».

Se ha considerado presentar a tal fin a deportistas que han alcanzado objetivos importantes como Marcos Neculman, 13 años, de General Roca, campeón mundial 2018 de taekwondo; Juliana Morales, 14 años, de Luis Beltrán, destacada tenista en torneos nacionales; y a María Alejandra, "Laly" Uhlhela, 42 años, de General Roca, primera mujer argentina en alcanzar la cima del Monte Everest en 2016 y que, además, ha escalado los siete montes más altos de la Tierra.

Este importante evento se realizará el 28 de septiembre en el salón de la ESRN N° 25 de Chimpay y, en el mismo, los alumnos tendrán la oportunidad de preguntar, debatir y sacar conclusiones sobre estas cuestiones que los afectan en su vida diaria, los preocupan y movilizan.

Considero que debemos acompañar este evento desde la Legislatura porque convergen temas que son de nuestro interés: por un lado, el turismo, la valoración de los espacios únicos de nuestra provincia, con sus



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

particularidades, su acervo cultural y la posibilidad de vernos de nuevo, con ojos frescos, y descubrir lo que tenemos para dar; por otra parte, nuestros jóvenes y su educación, porque es junto con ellos que debemos seguir construyendo nuestra identidad, educando en y para la democracia, involucrándolos en el cambio social e instándolos a participar activamente de las decisiones que nos irán convirtiendo en la sociedad que aspiramos ser.

Por ello;

Autor: Elsa Inchassendague.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, educativo y turístico, el denominado "Encuentro Joven", que se realiza en la localidad de Chimpay el último viernes del mes de septiembre de cada año, organizado por la Municipalidad de Chimpay.

Artículo 2°.- De forma.